

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27-2018

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número veintisiete – dos mil dieciocho, celebrada el veintiséis de abril de dos mil dieciocho, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas y diez minutos. Contando con la siguiente asistencia: de los **Regidores Propietarios**: Elvira Yglesias Mora (Presidenta). Manuel Antonio Rodríguez Segura (Vicepresidente), Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas; **Regidores Suplentes**: Kattya Villalobos Zamora, Kenner Alberto Arrieta Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, **Síndicos Propietarios**: Aura Violeta Acosta Montero, Norma Paniagua Sánchez, Francisco Javier Madrigal, Randall Sánchez González; **Síndicos Suplentes**: Luis Alberto Acuña Cerdas, Milena Villalobos Madrigal, Rolando Rodríguez Rodríguez., Raquel González Arias. **Secretaria del Concejo Municipal** Marta Vega Carballo **Personal Administrativo**: Alcaldesa Lidieth Hernández González. **Ausentes Regidores Suplentes**: Andrés Chaves Zamora, Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo, Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos. **Visitantes**: Rudy Rodríguez, Eduardo Lobo, Ginneth Hernández, Gerald Hall, Erika Johaning, Fanny Ramírez, Favina Barrera, Mario Sánchez, Juan Carlos Arce, Patricia Ramírez, Víctor Chinchilla, Denia Solís, Idalie Parra, María de los Ángeles Sánchez, Lisbeth Badilla, Tiffany Castro, Daniela Zúñiga, Carmen Chacón, Fanny Salazar, Sussy Cortés, Marta García, Tatiana Gamboa, Nuria Quesada, Xinia Villalobos

### **ARTÍCULO UNICO: RENDICION DE CUENTAS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS SAN ISIDRO DE HEREDIA LEY 7552, PERIODO 2017.**

La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora da la bienvenida a los representantes de las diferentes Juntas de Educación y Juntas Administrativas de los centros educativos del Cantón de San Isidro y da la palabra al señor Mario Sánchez de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional San Isidro de Heredia quien agradece a este Concejo Municipal la oportunidad de presentar el informe de Rendición de Cuentas de los fondos recibidos de parte de la Municipalidad en el periodo 2017 y expone lo siguiente: -----

-----  
-----

## Áreas de influencia del Colegio

La mayoría de sus estudiantes son ciudadanos de San Isidro de Heredia (un 45 %). Sin embargo, hay estudiantes de cantones aledaños a San Isidro, según se aprecia en el siguiente gráfico:



## Monto recibido de la Municipalidad Período 2017

En el período 2017, se recibieron de la Municipalidad los siguientes fondos:

ITEM	MONEDAS
Remanente del 2016	c3.251.214, 91
Depósitos recibidos en el 2017	c4.489.416,83
Recursos disponibles	c7.740.631,74
Ejecución en el 2017 ( ver detalle)	c7.892.867, 98
<b>Saldo</b>	<b>c -152.236,24</b>
Este monto fue aportado por la Junta	

## Beneficios logrados con los fondos de la Municipalidad

Empresa Proveedora	Monto	Detalle
Seicom Group	c130.000,00	5 UPS Forza, orden de compra 05043, aprobado por la Junta, Ley 7552
Seicom Group	c716.000,00	2 portátiles Dell Core i5, aprobado por la Junta, Ley 7552
Soluciones de Impresión JC SA	c1.200.000,00	Duplicadora digital, serie EZ, Marca Rizo, aprobado por la Junta, Ley 7552
Mobrisa SA	c744.648,00	2 proyectores, marca Epson, aprobado por la Junta, Ley 7552
Reprocolor SA	c588.000,00	12 UPS, marca APC, aprobado por la Junta, Ley 7552
Seicom Group	c3.365.520,00	Proyecto de estabilización y mejoramiento de la Red en el CTP, aprobado por la Junta, Ley 7552
Suministros Yustin ACJ SA	c1.148.700, 00	3 proyectores Epson y 2 destructoras de papel, aprobado por la Junta, Ley 7552
<b>TOTAL</b>	<b>c7.892.868, 00</b>	

## Fotografías



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

1 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora da la palabra a la señora Idalie Parra representante de  
2 la Junta Administrativa del Liceo San Isidro de Heredia quien expone la siguiente Rendición de  
3 Cuentas:

4 JUNTA: ADMINISTRATIVA COLEGIO SAN ISIDRO 4086 INFORME DE RENDICION DE  
5 CUENTAS

6 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

7 AÑO 2017

8 LEY 7552 APORTES 10% BIENES INMUEBLES MUNICIPALES

24-2-17	4504070	¢6.606.876,80
19-5-17	4508590	¢6.978.173,33
TOTAL		¢13.585.050,10

9 PROYECTOS REALIZADOS PERIODO 2017

10 Stadium Source Conclusión del proyecto confección de la cancha II Etapa.

Cancha Sintética	¢8.752.733,23
TOTAL	¢8.752.733 23

11

12 OTROS GASTOS REALIZADOS CON FONDOS DE LA MUNICIPALIDAD

13 Conclusión del proyecto confección de la cancha II Etapa.

Cuenta Presupuestaria	MONTO
Mantenimiento de edificios	¢4.679.499,00
Alimentos	¢622.506,00
TOTAL	¢5.302.005 00

16 Quedando un superávit al 31 de diciembre de 2016 de ¢2.565.144.52 el cual está comprometido  
17 para finalizar el segundo proyecto ejecutando la confección de la cancha.

18 SUPERAVIT AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

SUPERAVIT 2017	2.565.144,52
INGRESOS 2017	13.585.050,10
19 TOTAL INGRESADO	¢16.150.194,60

TOTAL EGRESOS  $\phi$ 14.054.798,83

1 SUPERAVIT 2017  $\phi$ 2.095.396.00

2 8.752.793,83 en el mes de Abril Conclusión y terminación de proyecto Cancha Sintética.

3 2.077.600,00 en el mes de agosto por concepto de mantenimiento

4 3.224.405,00 en el mes de septiembre por concepto de mantenimiento Y Pago de alimentos.

5 Un total gastado de 14.054,798.00 quedando un superávit libre de 2.095.395,82

6 Detallamos los giros realizados

24/4/2017	Cheque	34364	STADIUM SOURCE		4809 369,60
24/4/2017	Cheque	3437-0	STADIUM SOURCE		3943424,23

**TOTAL**  $\phi$ 8.752.793,38

21/8/2017	Cheque	35814	LUIS QUESADA GALVAN		1 509 200.00
21/8/2017	Cheque	3582-0	LUIS QUESADA GALVAN		568 400.00

8 **TOTAL**  $\phi$ 2.077.600,00

9 Se aprobó por decisión de la Junta un monto de un millón de colones para pago de alimentos se  
10 giró 622.506,00 .

11

12/9/2017	CHEQUE	3665-3	Almacén víveres El Bodegón		622.505.00
4/9/2017	CHEQUE	3650-6	LUIS QUESADA GALVAN		1 ,352 400.00
4/9/2017	CHEQUE	3651-2	LIAS QUESADA GALVAN		1.249 500,00

12 Total  $\phi$ 3.224.405.00

13 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora da la palabra al señor Gerald Hall Hernández,  
14 presidente de la Junta de Educación de la Escuela José Martí, quien expone la siguiente  
15 Rendición de Cuentas:

16

**JUNTA DE EDUCACION ESCUELA JOSÉ MARTÍ**

**INFORME ANUAL LEY 7552/SUBV. MUNICIPALIDAD**

<b>PERIODO 2017</b>				
<b>INGRESOS</b>				
SUPERÁVIT 2016				€3 125 089,00
INGRESO PERIODO 2017				€6 171 556,10
24/2/2017			€3 089 398,28	
19/5/2017			€3 082 157,82	
<b><u>TOTAL DE INGRESO</u></b>				<b>€9 296 645,10</b>
<b>GASTO E INVERSION</b>				
PANTALLAS	CK 1430	YUSTIN ACJ 15/03/2017	€5 541 927,00	
MATERIAL DIDACTICO	CK 1456	YUSTIN ACJ 26/04/2017	€2 069 293,62	
CANOAS Y BAJANTES	CK 1640-1641	AUTOS BEST 12/12/2017	€1 367 011,00	
<b><u>TOTAL DE GASTO E INVERSIONES</u></b>				<b>€8 978 231,62</b>
<b>SUPERÁVIT AÑO 2017</b>				<b>€318 413,48</b>

1 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora da la palabra a la señora Rudy Rodríguez  
 2 representante de la Junta de Educación de la Escuela Jesús Argüello quien expone la siguiente  
 3 Rendición de Cuentas:

Ley 7552	Gastos	Ingresos
2016		6 90 1478,03
2017		3 138 610,85
<b>Total ingresos</b>		<b>1 0040 088,88</b>
<b>Gastos</b>		
Aguinaldo	365 000,00	
Cuotas obrero Patronales	400 338,00	
Seguros	65 765,00	
Mantenimiento y Reparaciones Edificio	1 372 002,00	
Prestaciones Legales	2 019 219,00	
<b>Total Gastos Ley 7552</b>	<b>4 222 324,00</b>	
<b>Saldo Conciliados</b>	<b>5817764,88</b>	

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7



8 La señora María de los Ángeles Sánchez, directora de la Escuela Jesús Argüello indica que hay  
9 que realizar pagos administrativos y que no se cuenta con fondos ante esta situación, la Junta de  
10 Educación de Heredia les indicó que se puede utilizar fondos de la ley 7552, para pagar a los  
11 cocineros y las prestaciones legales de fin de año.

12 El Regidor Manuel Rodríguez pregunta sobre la compra del terreno para la escuela en San  
13 Josecito.

14 La señora María de los Ángeles Sánchez , indica que la institución empezó en el 2016 un  
15 proyecto para compra de terreno, y construcción de la nueva escuela, porque la actual hay que  
16 demolerla está en muy mal estado y la población estudiantil ha crecido mucho.

17 En el año 2016 se hizo un avalúo e ingresaron 301 millones de colones para construir la nueva  
18 escuela. En el 2016 pidieron estudio de suelo a la Municipalidad la cual indicó que cumplía con  
19 los requisitos y se continuó con el proyecto. Sin embargo en el 2017 Contraloría pidió estudios  
20 del terreno nuevamente y en este año la Municipalidad indica que ese terreno no se puede utilizar  
21 para escuela primaria. Asimismo esta propiedad en este momento tiene una afectación registral  
22 vigente por tres años , motivo por el cual no se puede avanzar.

23 **ACUEDO N°377-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora somete a votación:

24 **Considerando**

25 I-Que la señora María de los Ángeles Sánchez, directora de la escuela Jesús Argüello de San  
26 Josecito, presenta la situación en la que se encuentra el proceso de compra de terreno para  
27 construcción de la nueva escuela de San Josecito.

28 II-Que en según lo indicado por la señora María de los Ángeles Sánchez, directora de la Escuela  
29 Jesús Argüello de San Josecito , la Administración ha dado información que generó confusión  
30 para la compra dicho terreno.

1 **Por lo tanto:** Este Concejo Municipal acuerda:

2 1-Solicitar a la Administración la revisión de los informes que se le han dado a la Escuela Jesús  
3 Argüello respecto a la compra de terreno para proyecto de construcción de nueva escuela.

4 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios. Elvira  
5 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
6 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado**

7 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora da la palabra a la señora Xinia Villalobos Vindas,  
8 Contadora de la Junta de Educación de la Escuela de San Francisco quien expone la siguiente  
9 Rendición de Cuentas:

Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento	
Dirección Regional de Educación : HEREDIA	
Junta Educación : ESC. SAN FRANCISCO DE SAN ISIDRO	
Centro Educativo: ESC. SAN FRANCISCO SAN ISIDRO	
Código: 4981	Circuito: 06

Fuente de financiamiento: LEY 7552	
Año 2017	Fecha corte: 31-12-2017

Presupuesto inicial aprobado:	₡ 3.568.202,23
Más / extraordinarios	₡ 1.282.842,44
Más/ menos modificaciones:	
Presupuesto final aprobado:	₡ 4.851.044,67

Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	₡1.282.842,44	₡0,00	₡1.282.842,44
Febrero	₡1.242.979,94	₡0,00	₡2.525.822,38
Marzo	₡0,00	₡60.545,63	₡2.465.276,75
Abril	₡0,00	₡0,00	₡2.465.276,75
Mayo	₡0,00	₡0,00	₡2.465.276,75
Junio	₡645.835,45	₡0,00	₡3.111.112,20
Julio	₡0,00	₡667.340,79	₡2.443.771,41
Agosto	₡0,00	₡0,00	₡2.443.771,41
Setiembre	₡0,00	₡285.000,00	₡2.158.771,41
Octubre	₡0,00	₡2.086.224,12	₡72.547,29
Noviembre	₡0,00	₡0,00	₡72.547,29
Diciembre	₡0,00	₡0,00	₡72.547,29
<b>Totales</b>	<b>₡ 3.171.657,83</b>	<b>₡ 3.099.110,54</b>	<b>₡ 72.547,29</b>

24 **Notas:**

1. Fuente de financiamiento se refiere al origen de los recursos. Infraestructura, Ley 7372; PANEA, etc. Los datos presupuestarios en el formulario se refieren a dicha fuente de financiamiento
2. Si existen recursos de vigencias anteriores (superávit) no presupuestados, deben registrarse como un ingreso real.
3. A partir de febrero, el saldo se determina sumando el saldo del mes anterior, con los ingresos del mes, menos los egresos del mes.

Elaborado por:	Xinia Villalobos Vindas
----------------	-------------------------

Aprobado por la Junta en:	Acta No. _____ de fecha: _____
---------------------------	--------------------------------

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30



La señora presidenta Elvira Yglesias Mora da la palabra a la señora Marta García , de la Junta de Educación de la escuela de Santa Elena, quien expone la siguiente Rendición de Cuentas:

Junta de Educación Escuela Santa Elena

A modo de aclaración, cabe mencionar que para el año 2017 se dio un cambio a la ley 7552, donde indica el aporte obligatorio y anual a las Juntas de Educación, anteriormente se venia realizando de manera trimestral.

Para este periodo solo ingreso lo correspondiente al 1er trimestre 2018, y el resto depositado hasta el día 6 de abril del presente año corresponde al 2do, 3er y 4to periodo 2017 por un monto de \$1.496.829.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Otros útiles y suministros		LEY 7552
Gastos	28.612	Gastos
Prestaciones Legales		
Gastos	144.219	
<b>Total Gastos</b>	<b>2.667.186</b>	

Saldo Conciliado al 30-12-2017		LEY 7552
Ingresos	3.112.085,77	Gastos
		2.667.186,00
<b>Total</b>	<b>444.899,77</b>	



La señora presidenta Elvira Yglesias Mora da la palabra a la señora Tatiana Gamboa, de la Junta de Educación del Jardín de Niños José Martí, quien expone la siguiente Rendición de Cuentas:



SUPERAVIT 2016	3.082.363,76
INGRESO PERIODO 2017	1.825.956,26
TOTAL DE INGRESOS	4.908.320,26
EGRESOS	
COMPRA DE 2 LAPTOPS	567.900,20
CAMARAS DE SEGURIDAD	482.486,00
PLAY DE ESPUMA	665.644,00
PLAY GROUND (CICADEX)	2.465.680,00
TOTAL GASTOS E INVERSIONES	4.181.710,20
TOTAL SUPERAVIT 2017	726.609,82



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

La señora presidenta Elvira Yglesias Mora da la palabra a la señora Carmen Chacón , de la Junta de Educación de la Escuela Santa Cecilia quien expone la siguiente Rendición de Cuentas:

**JUNTA DE EDUCACIÓN  
ESCUELA SANTA CECILIA  
CONCEPCION SAN ISIDRO HEREDIA  
DETALLE DE FONDOS RECIBIDOS AÑO 2017  
LEY 7552 APORTES MUNICIPALES**

FECHA	No. Deposito	Monto recibido año 2017
24-02-2017	4504076	₡ 1.373.282.74
19-05-2017	4508585	₡ 1.448.915.08
<b>TOTAL</b>		<b>₡ 2.822.197.82</b>

**GASTOS REALIZADOS CON FONDOS DE LA MUNICIPALIDAD**

<u>CUENTA PRESUPUESTARIA</u>	<u>MONTO</u>
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	₡ 2.751.562.78
OTROS ÚTILES Y MATERIALES	₡ 61.600.00
<b>TOTAL</b>	<b>₡ 2.813.162.78</b>

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

**MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS**  
**€ 2.751.562,78**

- € 1.500.000 Pago de mano de obra ampliación de la dirección.
- € 1.251.562,78 Pago de mano de obra construcción caseta de guarda.

**OTROS ÚTILES Y MATERIALES**

- € 61.600,00 Compra parcial de materiales para la construcción de un servicio sanitario para docentes.



La señora presidenta Elvira Yglesias Mora da la palabra a la señora Ginneth Hernández , de la Junta de Educación de la Escuela de Concepción quien expone la siguiente Rendición de Cuentas:

**JUNTA : ESCUELA CONCEPCION 2128**  
**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS**  
**POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO LEY 7552**  
**AÑO 2017**

**LEY 7552 APORTES 10% BIENES INMUEBLES MUNICIPALES**

FECHA	NO DOC	MONTO
15-2-17	4504071	943.839,54
19-5-17	4508587	981.879,92
<b>TOTAL</b>		<b>1.925.719,46</b>

**PROYECTOS REALIZADOS PERIODO 2017**

**OTROS GASTOS REALIZADOS CON FONDOS DE LA MUNICIPALIDAD**

**SE PRESUPUESTA PARA EL 2018**

<b>SUPERAVIT 2016</b>	<b>2.688.895,37</b>
<b>SUPERAVIT 2017</b>	<b>1.925.719,46</b>
<b>UN GRAN TOTAL DE</b>	<b>4.614.614,83</b>

1 Se decidió esperar el ingreso de la otra partida ya que el proyecto a realizar requería de más  
2 fondos, reparación del piso, cambio de canoa interna en el aula de preescolar, construcción de  
3 rampas que conducen a las aulas de educación especial, construcción de alero para evitar el  
4 ingreso de agua y levantamiento de malla divisora del área de preescolar y la escuela.

5 Los proyectos a realizar eran de un costo mayor por lo que estos recursos serán ejecutados en el  
6 segundo trimestre del curso 2018.

7 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora da la palabra al señor Víctor Chinchilla, de la Junta de  
8 Educación de la Escuela de Santa Cruz, quien expone la siguiente Rendición de Cuentas:

9 JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA SANTA CRUZ DETALLE DE FONDOS RECIBIDOS  
10 AÑO 2017 LEY 7552 APORTES MUNICIPALES

FECHA	No. De sito	Monto recibido año 2017
24-02-2017	4504095	894.230.62
19-05-2017	4508585	787453 R5
<b>TOTAL</b>		<b>1.681.684.47</b>

17 OTROS GASTOS REALIZADOS CON FONDOS DE LA MUNICIPALIDAD

CUENTA PRESUPUESTARIA	MONTO
SERVICIOS GENERALES	¢610694 40
ALIMENTOS Y BEBIDAS	¢798 08000
OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	¢144.245.00
<b>TOTAL</b>	<b>¢1.553.919.40</b>

19 SUPERAVIT 2017

SALDO EN CUENTA BANCARIA	<b>¢127.765.07</b>
--------------------------	--------------------

20 La señora presidenta Elvira Yglesias Mora, agradece a todos la presencia y el importante trabajo  
21 que han realizado.

22 La Alcaldesa Lidieth Henández González agradece a los miembros de las Juntas de Educación y  
23 Juntas administrativas por el trabajo realizado por el bien de los niños e indica la importancia de

1 enseñarle a los niños que se debe pagar los impuestos y de esta forma la Municipalidad pueda  
2 aportar también a las escuelas y colegios creando mayor bienestar a los estudiantes.

3 El Regidor Manuel Rodríguez manifiesta también el agradecimiento a todos los presentes y  
4 especialmente a los directores y directoras que se hicieron presentes, y los insta a seguir adelante  
5 por el bien de los estudiantes.

6 La regidora Luisa Fonseca González agradece a todos por su presencia y les manifiesta que sabe  
7 el gran esfuerzo y tiempo que han dedicado a esta importante labor.

8 El Regidor Freddy Vargas Venegas, hace notar la ausencia de la señora directora del Liceo San  
9 Isidro MSc. Teresita Sánchez Elizondo.

10 **ACUERDO N°378-2018** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora somete a votación:

11 **Considerando**

12 I. Que hoy jueves 26 de abril se realiza Sesión Extraordinaria de este Concejo Municipal, para  
13 atender la Rendición de Cuentas de las Juntas Educativas y Administrativas de los Centros  
14 Educativos del Cantón.

15 II-Que el Liceo de San Isidro es la institución con mayor población estudiantil en el Cantón y por  
16 ende la que recibe más recursos de la Municipalidad, por ley 7552.

17 III-Que resulta pertinente y conveniente que los directores se hagan presentes a dicha Rendición  
18 de Cuentas.

19 **Por lo tanto:** Este Concejo Municipal acuerda:

20 1.-Comunicarle respetuosamente a la Msc. Teresita Sánchez Elizondo, que este Concejo espera  
21 contar con su valiosa presencia para la próxima Rendición de Cuentas de las Juntas Educativas y  
22 Administrativas del Cantón.

23 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios. Elvira  
24 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
25 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado**

26 **ACUERDO N°378-2018 BIS** La señora Presidenta Elvira Yglesias Mora somete a votación:

27 **Considerando**

28 I-Que no hubo Rendición de Cuentas de la Junta de Educación de la escuela Colonia Isidreña

29 **Por lo tanto:** Este Concejo Municipal acuerda:

1 1-Solicitar a la Junta de Educación de la Escuela Colonia Isidreña, que hagan llegar este Concejo  
2 Municipal la información correspondiente a la Rendición de Cuentas del periodo 2017, ley 7552.  
3 Se dispensa de trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios. Elvira  
4 Yglesias Mora, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y  
5 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado**

6 **CLAUSURA**-----

7 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria N° veintisiete-  
8 dos mil dieciocho, del veintiséis de abril de dos mil dieciocho, al ser las veinte horas y  
9 cuarenta minutos. -----

10

11

12

13 \_\_\_\_\_  
Firma de Secretaria Municipal

\_\_\_\_\_   
Firma de Presidente Municipal

14